siendo las doce y cuarto, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Luis de Uncetas
Luis Egurbe
José A. Marcaide
Fabricio Garicano
Franco. Ubillos
Cesareo Echeverria
Claudio Arteche
Vicente Gaytan de Ayala
Roman de Loaiza
Ramon Yrarraga
Javier Echaniz
b. de Apraez
Juan Arteche

El Secretario,
Francisco de Oyarvide

D. Luis de Uncetas
" Francisco Ubillos
" Claudio Arteche
" Vicente G. de Ayala
" Ramon de Goyoaga
" Ramon Yrarraga
" Cristobal de Arrese
" Juan Arteche

Vocales de la Junta local de Sa. Buscindura

En la villa de Vergara, siendo

las once de la mañana del dia veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos y ocho, se reunió la mayoria del Ayuntamiento de la misma, en sesion publica, con asistencia de los Sres. Concejales, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis de Uncetas, y hecho constar de que los demás Concejales no pueden concurrir á este acto, por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado á esta Secretaria, se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los siguientes asuntos.

Se enteró esta Corporacion del Real Decreto de 7 de Febrero de 1908 y en vista del art. 4 fueron designa-

dos como Concejales para Vocales de la Junta local de primera enseñanza á los Sres. D. Francisco Ubillos y D. Vicente Gaytom de Ayala, y como Farmacéutico el Sr. D. Pantaleon Zabala, y se dispuso saber estas designaciones á los respectivos interesados para que les sirva de Credencial para ante la citada Junta.

Propagar

Se dió lectura de la Comunicacion del Sr. Alcalde de Bilbao de 21 de este mes, expresiva de que el Ayuntamiento de dicha villa trata de Celebrar un Certamen de trabajos manuales en el que podrán tomar parte todos los obreros de las regiones asturiana, vasco-navarra, y provincias de Santander, Burgos y Logroño, é invita para que este Ayuntamiento preste su Cooperacion y propague esta hermosa fiesta de Cultura y progreso, para lo cual ofrece remitir varios ejemplares impresos de las bases para distribuirlos. Y el Ayuntamiento con quien acordó propagar el Certamen que se trata de Celebrar en la invicta villa de Bilbao.

Presupuesto subido

Enterado del presupuesto del cierre del terreno del Contorno del Lazareto de esta villa cuyo gasto aproximativo asciende á pesetas 2703, 11 pareció á esta municipalidad algo subido ese gasto, y dispuso pase á la Comision de obras para que tratando con D. Simon Olpienza via de reducir la obra y dar Cuenta al Ayuntamiento del resultado de esta gestion.

Pide agua

D. Ramon Arano en su instancia de 20 del actual, solicita un servicio de agua potable aforado por medio de Contador, para la Casa nº 5 de Ibarriaga, y se resolvió hacer esta Concesion con arreglo al Reglamento de aguas vigente.

Camino intransitable.

El vecino de esta villa D. Félix Aizpurate, colono de la Caseria de Perulde en su instancia expone, que queda intransitable y destruido el Camino entre la huerta y heredad de dicha Caseria y aun el vecinal de Elguea por ciertas aguas que corren hasta el riachuelo de Aramburea; que parte de estas aguas corrian antes por la Cuneta de la via férrea en direccion al paro del Sr. Conde del Valle, pero cerrada y estorbada su paso por los empleados del ferro-carril actualmente se dirigen todas en la direccion indicada al principio, causando grandes daños

en los caminos que quedan destruidos, especialmente en los días de grandes lluvias; por lo cual suplica averigüe si la empresa del f. C. está en su derecho al cambiar la dirección de las aguas; y en caso afirmativo ordene á los encargados del arreglo del Camino vecinal de Elosua, abran una acequia ó cuneta suficientemente capaz á contener las aguas para evitar los daños ya mencionados. El Ayuntamiento acordó pida la Comisión de Caminos vecinales la situación en que se halla el cierre y estorbo puesto del paso de las aguas, y del Camino ó Caminos perjudicados por los mismos, interesándose con el recurrente y demás vecinos que convengan, para que, en su vista, se pueda recurrir á la dirección de la Compañía del ferrocarril pidiendo la reposición de la marcha de aguas como anteriormente.

Cuentas

Fueron aprobadas las siguientes cuentas disponiendo se pague á saber: una de 25,55 pts. de los Sres. Vergarajauregui, Recusta y Compañía de dos chapas de hierro colado para la chimenea de la Secretaría; otra de 18 pts. de Salvablores y Cª de cuatro cintas "Empire" negras para la máquina de escribir; otra de 2,80 pts. de D. Lázaro Camorano de sebo para el carro de la basura; otra de 7,50 pts. de Don José Mª Gabilondo de grapones para el cierre de terreno en Elosua; otra de 20 pts. de premios al ganado de la última feria; otra de 3 pts. de D. Félix Arcondate-ascasua de reparación á los bomberos por ejercicio con la bomba; otra de 30 pts. de Raymond de Coladores, escuadra y tubo con sus roscas para las aguas de Lamarán: otra de 20 pts. de Lorano de medicinas para la curación de sus ojos en las cuatro semanas de este mes: otra de 126,60 pts. de seguro de fincas de la Compañía "La Urbana" del año que vencerá en 25 de febrero de 1909 y otra de 66 pts. de D. Ramón Iñoma, de la comisión de la conducción de quintos y pago á 4 pts. á cada mozo recluta.

Remitir 25 pts.

Habiéndose recibido las mil targetas del Centenario de Zaragoza y enterado de la carta del Sr. Alcalde de dicha Ciudad manifestando la agradecimiento del pueblo, se dispuso remitir el importe de 25 pts. de las mencionadas postales.

Tallador.

Se acordó nombrar tallador á D. Ambrosio Otaegui, Sargento del Cuerpo de Miqueletes de Guipúzcoa para el servicio de la medida de los mozos concurrentes á la declaración de

soldados en el acto que tendrá lugar el domingo próximo primero de Marzo.

Con tanto se levantó la sesión, siendo las doce menos cuarto, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Luis de Unzueta

Francisco Villar

Claudio Arteche

Vicente Gaytan de Ayala

Ramon de Espina

Ramon Ynarra

L. de Arce

Juan Echeverria

El Secretario,
Francisco de Oyarzabe

D. Luis de Unzueta
" Ygnacio Aldasoro
" Luis Egurbar
" José A. Ybarzabal
" Aburcio Giricano
" Francisco Villar
" Gesárco Echeverria
" Claudio Arteche
" Vicente C. de Ayala
" Ramon de Espina
" Ramon Ynarra
" Javier Echenique
" Cristobal Arrese
" Juan Arteche

Enterado

En la villa de Vergara,

siendo las once de la mañana del dia dos de Marzo de mil novecientos y ocho se reunió el Ayuntamiento de la misma, en sesión pública ordinaria, en esta sala Consistorial, con asistencia de los Catorce Sres. Concejales que le Constituyen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis de Unzueta, y leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos que á continuación se expresan.

Se enteró esta Corporación del oficio del Sr. Duque de Mandas, Presidente de la Junta Central de Colonización y repoblación interior de 25 de Enero último y de la ley y su reglamento que tienen por objeto arraigar en la Nación á las familias desprovistas de medios de trabajo ó de Capital para subvenir á las necesidades de la